



PERMISO
EV0687787

C. RUIZ DE LA PEÑA DE LA PEÑA MARIA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: SALON TOSCANA

DOMICILIO: CALLE LUIS ECHEVERRIA N° 205 COL UNIDAD PRESIDENTES

FECHA: 02-09-2022

HORARIOS: 21:00 DEL 02 A 02:00 HRS DEL 03

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 80% SEGÚN ACUERDO 147/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL DIA 16 DE JULIO 2022, SE APLICA 80% DE DESCUENTOS SEGÚN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 de Agosto de 2022


AZENTAMENTE
LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**